LOS MONTES DE VITORIA –GASTEIZKO MENDIAK

ARAUTEGIA – REGLAMENTO

1

La SOCIEDAD EXCURSIONISTA MANUEL IRADIER, ante la inconveniencia de organizar la XIII Prueba "GASTEIZKO MENDIAK" "LOS MONTES DE VITORIA" de la manera habitual, facilita su realización de forma individual a los participantes que lo deseen.

2

El recorrido total, de 62.470 metros, es el mismo que el previsto para la prueba tradicional: ULLIBARRI-JAUREGI, ITXOGANA, INDIAGANA, AZÁCETA (pueblo), ARRAIALDE, Balsa de Hijona, ALMURRAIN, KAPILDUI, OKINA (pueblo), ZALBIZKAR, PAGOGAN, LENDIZ, túnel Pto.Vitoria, antiguo Puerto de Vitoria, ARRIETA, Puerto de Zaldiaran, ZALDIARAN, BUSTO, ESKIBEL y VITORIA-GASTEIZ.

3

Las inscripciones se podrán formalizar entre los días 1 y 20 de junio, siguiendo las indicaciones de la web **www.rockthesport.com ,** y las fechas permitidas para la realización de la prueba son entre los días 11 y 27 de junio, ambos inclusive.

4

Para participar es requisito obligatorio tener cumplidos los **18 años de edad** el día de la realización de la prueba, así como estar **federado en la modalidad de Montaña** en el año en curso.

5

La inscripción tiene un costo entre 15 y 18 € (dependiendo de la modalidad elegida), que da derecho a los servicios de la app, diploma acreditativo tras las pertinentes comprobaciones y exclusiva camiseta conmemorativa HG.

6

Al ser una prueba realizada de forma libre, **no existirán avituallamientos, traslados, asistencias, servicios médicos, controles presenciales, ni demás ayudas**, por lo que cada participante deberá planificarse en autosuficiencia.

7

Durante el recorrido los y las participantes adoptarán, bajo su entera responsabilidad, todas las medidas de seguridad necesarias, acordes con las recomendaciones en vigor.

8

Para dar por realizada la prueba, además de inscribirse en **www.rockthesport.com**, deberán cumplirse los siguientes requisitos:

*Recorrer el trazado (62.470 m) en su totalidad, **conforme a la modalidad elegida.**
*Pasar por todos los puntos de control indicados en el recorrido.
*Durante la realización del recorrido deberá disponerse de una mascarilla, que deberá llevarse correctamente colocada en todos los pasos por las localidades por los que discurre la prueba. En el mismo sentido, en las ocasiones en que pudiera encontrarse con otro grupo de montañer@s.
*Cumplir en todo momento las normas legales y sanitarias, establecidas por la situación de pandemia (mascarilla, distancia, higiene…)
*Respetar las normas de tráfico, ya que el recorrido transcurre en parte por carretera y cruces peligrosos.
*Realizar la totalidad de la prueba de forma pedestre; por lo lo tanto no está permitido el uso de bicicletas de montaña u otros medios mecánicos que alteren su normal desarrollo.

Además, en caso de coincidencia con otros montañer@s, participantes, o viandantes en el recorrido es aconsejable:

*Utilizar la mascarilla
*No mantener contacto físico.
*Guardar entre ellos al menos 3 metros de distancia
*Ser paciente y esperar en los lugares en los que no sea posible rebasar a otro sin respetar distancias.

9

Los participantes seguirán en todo momento las instrucciones sanitarias dadas por la Institución correspondiente. (https://www.euskadi.eus/pautas-actividad-fisica-y-deporte/web01-a2kirola/es/)

10

Los participantes conocerán y seguirán el libro de prácticas ambientales en carreras por montaña consensuado entre la Fedme y Europarc. (http://www.fedme.es/salaprensa/upfiles/1150_F_es.pdf)

11

Todo participante al finalizar su recorrido deberá remitir el track realizado. Una vez comprobado el correcto paso por todos los controles establecidos, recibirá un “diploma” acreditativo de haber realizado la prueba, así como una exclusiva camiseta conmemorativa.

12

La prueba se realiza de forma libre por quien se inscriba, por lo que no habrá responsabilidad en posibles accidentes o enfermedades que pudieran surgir en el transcurso del recorrido.

13

Se reserva el derecho de modificar cualquiera de las bases del presente Reglamento y/o suspender la prueba ante posibles eventualidades.

14

Los datos personales facilitados en la inscripción son para uso exclusivo de esta prueba de montaña y no se usarán con otro fin.

15

Por el mero hecho de inscribirse, todo participante acepta el presente Reglamento de la prueba y las normas anexas.

16

Se podrá recabar más información llamando al teléfono 945 286532, en horario de 19,30 a 21,00 horas (de lunes a viernes), o a través del e-mail 10m@montesvitoria.com

---